



CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL Y PROMEDIO Servicio de Gestión Contractual C/ Felipe Checa, 23 (06071 - BADAJOZ) Tfno: 924 212447 / Fax: 924 212449	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Nº EXPTE 378/24
---	--	----------------------------

Código de verificación : c7f5bb36b76d2f23

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c7f5bb36b76d2f23>

DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE

PROCED. ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO	FORMA ADJUDICACIÓN	VARIOS CRITERIOS
TIPO TRAMITACIÓN	Ordinario	MODALIDAD CONTRATO	Servicios
OBJETO DEL CONTRATO	ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE CONTROL Y ADQUISICIÓN DE DATOS EN INSTALACIONES DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PROMEDIO. ACTUACIÓN DEL PROYECTO PERTE AGUA- PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXT GENERATION EU		
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Vicepresidencia del Consorcio PROMEDIO		
PRESUPUESTO	Presupuesto sin IVA	Cuantía IVA	Importe Total
	482.167,79 euros	101.255,24 euros	583.423,03 euros
PARTIDA	AÑO	ORGÁNICA	FUNCIONAL
	2024	180	16103
	2025	180	16103
		ECONÓMICA	OPERACIÓN CONTABLE
		64100	920240000707
		64100	
Nº ANUALIDADES	2		AÑO DE INICIO
	2024		
Nº LOTES	0 REVISIÓN PRECIOS NO PRÓRROGA NO		
FECHA INFORME PCAP	26 de julio de 2024 PLAZO EJECUCIÓN 6 Meses		

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos del citado Consorcio, aprobados inicialmente por la Junta General en sesión celebrada el 14 de junio de 2022, y publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de agosto de 2022, así como de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP)

HE RESUELTO:

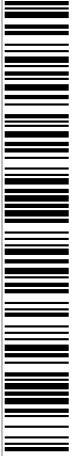
- 1.- Aprobar el expediente de Contratación arriba referenciado, cuyos datos principales se recogen en el encabezado de la presente Resolución, y siendo comprensiva la misma de:
 - La aprobación del gasto por el importe y con cargo a la partida presupuestaria que se indica en la "Descripción del Expediente".
 - La aprobación del procedimiento de adjudicación, así como el tipo de tramitación del expediente, según lo recogido en la "Descripción del Expediente".
 - La aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir en el proceso de licitación.

Firmado por: FRANCISCO BUENAVISTA GARCÍA
Cargo: Diputado del Consorcio PROMEDIO (Decreto 11/04/2024)
Fecha: 29-07-2024 19:16:38

DBA_C_RAP.00.01	SP 3000	DBG1001	Nº Expte. 378/24
-----------------	---------	---------	-------------------------

2.- Autorizar la apertura del procedimiento de licitación correspondiente, previa inserción del anuncio correspondiente en el DOUE (en caso de contrato sujeto a regulación armonizada) y en el Perfil del Contratante, salvo en el caso de procedimiento negociado sin publicidad.

La presente resolución deberá publicarse en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo establecido en el citado art. 117 de la LCSP.



Código de verificación : c7f5bb36b76d2f23

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c7f5bb36b76d2f23>